



Santiago, doce de diciembre de dos mil veinte.-

Siendo las 18:00 horas, la Comisión Nacional Electoral, integrada por los doctores Sofía Salas Ibarra, Octavio Silva Lake y Rodrigo Salinas Ríos, proceden a abrir la urna electrónica, con el objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado por el inciso final del artículo 20 del Reglamento de Elecciones y efectuar el escrutinio de todos los votos emitidos hasta la hora antes señalada. Se deja constancia de que los votos consignados corresponden al total de sufragios emitidos entre las 09:00 horas del día jueves 10 y las 18:00 horas del día sábado 12 de diciembre de 2020.

Los resultados a nivel de Mesa Directiva Nacional son los siguientes:

Lista A: 7.670 (siete mil seiscientos setenta) votos.

Lista B: 7.130 (siete mil ciento treinta) votos

Blancos: 99 (noventa y nueve) votos.

Nulos: 9 (nueve) votos.

Total de votos emitidos: 14.908 (catorce mil novecientos ocho).

Se adjuntan planillas con votos a nivel nacional y por cada uno de los candidatos a Consejeros Regionales por Arica, Iquique, Antofagasta, El Loa, Atacama, La Serena, Valparaíso, Aconcagua, Santiago, Rancagua, Maule, Chillán, Concepción, Los Ángeles, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas, y Consejeros Nacionales por Santiago, Valparaíso y Concepción.

DRA. SOFÍA SALAS IBARRA  
Presidente

DR. OCTAVIO SILVA LAKE

DR. RODRIGO SALINAS RÍOS

Adelio Misseroni Raddatz  
Secretario